



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

LXXVI LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

**RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE
AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA	OFICIAL MAYOR MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES	JEFATURA DE ACTAS Y DIARIO DE DEBATES LIC. REYNA SANJUANITA AYALA GARCÍA
AÑO 1 RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO	MARTES 31 DE MAYO DE 2022	SESIÓN No. 093 DIPUTACIÓN PERMANENTE

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL **DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR LA **C. DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA** Y CON LA ASISTENCIA DE LA VICEPRESIDENTA: DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA; PRIMERA SECRETARIA SUPLENTE: DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA; SEGUNDA SECRETARIA: DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE; VOCAL SUPLENTE: DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ; DIPUTADOS VOCALES: AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA; JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ Y ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ.

EFFECTUADO EL PASE DE LISTA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE HAY 8 DIPUTADOS PRESENTES.

EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY, LA C. PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN. ASIMISMO, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 25 DE MAYO DEL 2022.
5. ASUNTOS EN CARTERA.
6. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
7. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
8. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

TERMINADA LA LECTURA DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 25 DE MAYO DE 2022**, Y EN VIRTUD DE QUE LA MISMA YA FUE CIRCULADA CON TODA OPORTUNIDAD, LA C. PRESIDENTA PUSO A

CONSIDERACIÓN DE LOS CC. DIPUTADOS LA DISPENSA DE SU LECTURA; SOLICITANDO QUE LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

APROBADA QUE FUE LA DISPENSA DE SU LECTURA, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS CC. DIPUTADOS, SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN QUE HACER AL ACTA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

AL NO HABER CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ SU CONTENIDO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

SE ANEXA EL ACTA REFERIDA.

ACTA NÚMERO 091 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 25 DE MAYO DE 2022, CORRESPONDIENTE AL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA POR M. DE LEY DEL C. DIP.
RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE MAYO DEL 2022, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2022.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2022. EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD.* Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LA MISMA, LA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE FORMACIÓN *VALIA*, DEL GRUPO ÉTICA POLÍTICA; ACOMPAÑADOS POR LOS MAESTROS BERNARDO PATRICIO URZUA CORNEJO Y MALCOLM ASCENCIO ARZAVE.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON 31 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**). SE TURNÓ CON CARÁCTER DE URGENTE EL ASUNTO 8, A SOLICITUD DEL DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ. LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE SOLICITÓ SE DÉ LECTURA INTEGRA AL ASUNTO 18, *SE DIO LECTURA.* EL DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES SOLICITÓ QUE SEAN TURNADOS CON CARÁCTER DE URGENTE LOS ASUNTOS 25, 26, 27 Y 28, INTERVINIERON EN EL TEMA LOS DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE Y GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES. *SE TURNARON LOS ASUNTOS CON CARÁCTER DE URGENTE.* LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA

SOLICITÓ SE DÉ LECTURA INTEGRA AL ASUNTO 24. *SE DIO LECTURA.* LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE SOLICITÓ SE DÉ LECTURA INTEGRA AL ASUNTO 29. *SE DIO LECTURA.* INTERVINIERON EN ESTE ASUNTO LOS DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE Y GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS
NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES.

LA DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXVI LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APRUEBA REALIZAR UNA CONFERENCIA EL DÍA 8 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO CON EL DR. LUIS MIGUEL GUTIÉRREZ ROBLEDO DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA, REFERENTE A LAS NECESIDADES DE NUEVO LEÓN PARA LOS ADULTOS MAYORES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.*

LA DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXVI LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA TITULAR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN DRA. SOFÍA LETICIA MORALES GARZA, A EFECTO DE QUE A LA BREVEDAD POSIBLE, SE REALICE UNA CAMPAÑA DE REVISIÓN EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL, ASÍ COMO SUS ÁREAS ANEXAS, EN DONDE SE LLEVEN A CABO RECORRIDOS PARA VERIFICAR LOS LUGARES EN DONDE SE ENCUENTRAN INSTALADAS LAS CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA, LOS CUARTOS DE MONITOREO Y EL PERSONAL QUE TIENE ACCESO A LOS MISMOS. DICHOS RECORRIDOS DEBERÁN HACERSE EN COMPAÑÍA DE UN REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD DE PADRES DE LOS COLEGIOS, CON EL FIN DE SALVAGUARDAR LA INTIMIDAD Y PROTEGER EL ADECUADO MANEJO DE LOS ARCHIVOS EN VIDEO EN LOS QUE SE OBTIENEN IMÁGENES DE MENORES, Y EN CASO DE ENCONTRAR IRREGULARIDADES SE APLIQUEN LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES O EN CASO DE CONSTITUIRSE ALGÚN DELITO SE DE VISTA DE MANERA INMEDIATA AL MINISTERIO PÚBLICO CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, PARA QUE CUANDO EN LA REALIZACIÓN DE LOS RECORRIDOS PARA VERIFICAR LAS CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS SE PRESUMA UNA FALTA ADMINISTRATIVA O LA COMISIÓN DE UN DELITO, SE GESTIONE EL APOYO DE LAS INSTANCIAS Y DEPENDENCIAS DEL ESTADO, PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO, PSICOLÓGICO Y ADMINISTRATIVO A LOS PADRES DE FAMILIA Y ALUMNOS DE LA ESCUELA EN DONDE SE SUSCITE EL ACTO. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA E IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.*

LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXVI LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. JORGE GUADALUPE GALVÁN GONZÁLEZ, AUDITOR GENERAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL

ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y AL C. JAVIER GARZA Y GARZA, TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN, PARA QUE, EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICE LAS INVESTIGACIONES PERTINENTES PARA ACLARAR LA PROCEDENCIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, PRESENTADAS EN LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS ENTRE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LA EMPRESA A.B.P. SEGURIDAD PRIVADA, DURANTE LOS AÑOS 2018 AL 2021 Y, EN SU CASO, SE DETERMINE LAS SANCIONES PERTINENTES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 3 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 5 VOTOS EN ABSTENCIÓN.*

LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXVI LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. TESORERO GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE SALUD ESTATAL, VALOREN LA REASIGNACIÓN PRESUPUESTAL A EFECTO DE ASIGNAR RECURSOS AL HOSPITAL TIERRA Y LIBERTAD PARA SU PERFECTO FUNCIONAMIENTO EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS QUE HABITAN EN EL NORPONIENTE DE LA CIUDAD. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**

EL DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXVI LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A EFECTO DE QUE SE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE EL SERVICIO MÉDICO FORENSE (SEMEFO), QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LINARES, NUEVO LEÓN, TENGA FUNCIONES PERMANENTES Y PARA ELLO, SEA DOTADO DE LAS HERRAMIENTAS, MATERIALES Y PERSONAL CAPACITADO COMO PERITOS DE CAMPO, PERITOS FORENSES Y PERITOS EN QUÍMICA, PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES Y LOGRAR UNA ADECUADA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PARA LA GENTE DE LA REGIÓN CITRÍCOLA DEL ESTADO. ASIMISMO, PARA QUE SE LLEVE A CABO UN CONVENIO CON LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA, CAMPUS LINARES, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, PARA QUE LOS ESTUDIANTES DE DICHA FACULTAD PUEDAN REALIZAR SU SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS ESCOLARES Y EN UN DADO CASO BRINDARLES LAS FACILIDADES PARA QUE PUEDAN LLEGAR A FORMAR PARTE DE DICHA INSTITUCIÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.*

LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO MEDIANTE EL CUAL EXTERNA SU AGRADECIMIENTO A LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, POR LA DEFERENCIA QUE HA TENIDO A BIEN CON EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL PLANTAR, PRÓXIMAMENTE, EN LA GLORIETA DE LA PALMA, UN ÁRBOL LLAMADO AHUEHUETE, ÁRBOL NATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO POR LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 88 DEL

REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PRESENTA UN ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE CONVOQUE AL PLENO PARA CELEBRAR UN PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, A PARTIR DEL PRÓXIMO 31 DE MAYO DE 2022 Y HASTA LA FECHA DE SU CLAUSURA, CITÁNDOSE A LAS 11:00 HORAS COMO LO ESTABLECE EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. INTERVINO LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ACUERDO, *LA CUAL NO FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE.* SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL ACUERDO POR MAYORÍA DE 7 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.*

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN PARA CELEBRAR UN PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN PARA CELEBRAR UN PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, A PARTIR DEL PRÓXIMO 31 DE MAYO DE 2022 Y HASTA LA FECHA DE SU CLAUSURA, CITÁNDOSE A LAS 11:00 HORAS COMO LO ESTABLECE EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. ASIMISMO, EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA OFICIAL MAYOR, MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, A INVITAR A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA LXXVI LEGISLATURA A ESTAR PRESENTES EN DICHO PERÍODO. ASÍ COMO CITÓ A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SU PRÓXIMA SESIÓN, AL CONCLUIR EL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTA CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **ASUNTOS EN CARTERA**, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA LOS HAGA DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO; SOBRE LOS CUALES SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. ERIK CAVAZOS CAVAZOS, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 383 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA;** ASIMISMO, REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE DEN DE BAJA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES LOS EXPEDIENTES 15354/LXXVI,

15356/LXXVI, 15357/LXXVI, 15358/LXXVI Y 15359/LXXVI. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN LOS EXPEDIENTES 15354/LXXVI, 15356/LXXVI, 15357/LXXVI, 15358/LXXVI Y 15359/LXXVI, QUE SE ENCUENTRAN EN LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

3. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. RAÚL SERGIO GONZÁLEZ TREVÍNO, SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE LA FIRMA DE CONVENIO DE REESTRUCTURACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. RIGOBERTO BELTRÁN SARABIA, COORDINADOR ESTATAL DEL INEGI EN NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO NUEVA EDICIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2022 PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDE PARA LAS Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
5. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. FRANCISCO ANDRÉS SILVA SOTO, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 171 Y 397 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASIMISMO, REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
7. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 377 Y 397 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASIMISMO, REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
8. ESCRITO SIGNADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL OBJETO DE OTORGAR IGUALDAD A HOMBRES, MUJERES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL**

GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.

9. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. VIANNEY ALHELI RODRÍGUEZ HINOJOSA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE DERECHOS A LA ALIMENTACIÓN ADECUADA Y COMBATE CONTRA EL DESPERDICIO DE ALIMENTOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
10. ESCRITO SIGNADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR ASIENTOS RESERVADOS PARA EL USO EXCLUSIVO DE MUJERES EN EL SERVICIO TRADICIONAL DE TRANSPORTE (SETRA) DENOMINADOS “ASIENTOS ROSAS”. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
11. 4 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. DR. ALFONSO MARTÍNEZ MUÑOZ, SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 267, 300, 323 Y 327 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASIMISMO, REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
12. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. GUSTAVO ABRAHAM FERNÁNDEZ MAGAÑA Y DIVERSAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN COMENTARIOS A LA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CON RELACIÓN A MANTENER LA PROTECCIÓN PLENA Y DIGNA AL DERECHO HUMANO A LA VIDA, SIN DISCRIMINACIÓN ALGUNA POR GRADO DE DESARROLLO, SALUD O ALGÚN OTRO MOTIVO. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 15138/LXXVI, QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
13. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. DR. VALENTÍN MARTÍNEZ GARZA, TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A UN EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 357 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASIMISMO, REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
14. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JOSÉ HÉCTOR DELGADO RAMÍREZ, REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL ALIANZA DE USUARIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y FINANCIEROS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA COMPARCENCIA DEL

DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN PUBLICA DESCENTRALIZADA AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, PARA QUE EXPLIQUE EL DESABASTO DE AGUA EN LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

15. OFICIO SIGNADO POR EL C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE LA ACEPTACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL C. DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, COMO INTEGRANTE DE SU GRUPO LEGISLATIVO. **DE ENTERADA Y REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
16. ESCRITO PRESENTADO POR DIVERSOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN QUE ESTE CONGRESO INTERVENGA PARA LLEVAR A CABO UNA REVISIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROYECTO DENOMINADO VÍA LIBRE, QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ESTUDIO CORRESPONDIENTE, PRESUNTAMENTE DESVIRTÚA LA EJECUCIÓN INDEBIDA DE DICHO PROYECTO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
17. OFICIO SIGNADO POR EL C. RIGOBERTO BELTRÁN SARABIA, COORDINADOR ESTATAL DEL INEGI EN NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE UN EJEMPLAR DE LA INFORMACIÓN SOBRE LOS PRINCIPALES RESULTADOS DELA ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD E IMPACTO GUBERNAMENTAL (ENCIG-2021). **DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR, LO RESGUARDE PARA LAS Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
18. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, INTEGRANTE DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE HA DECIDIDO DEJAR DE INTEGRAR A LA BANCADA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; ASIMISMO, INFORMA QUE SE INCORPORA AL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE ESTA LEGISLATURA. **DE ENTERADA Y REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
19. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ALBERTO ROLANDO DE LOS SANTOS ELIZONDO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 40, 42 Y 43 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A DIPUTADOS CIUDADANOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
20. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. GUILLERMO LIÑÁN GALLARDO, GUSTAVO IGLESIAS DE LA TORRE, LIVIER PAULINA GONZÁLEZ MORALES, MARÍA CONCEPCIÓN

CERECERO REYES, MARÍA TERESA ROBLEDO ORTEGA Y MIGUEL ÁNGEL MONCADA ORTIZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 25 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE CREAR LA NORMATIVA “HOME OFFICE” O “TELE TRABAJO”. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

21. ESCRITO PRESENTADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA Y POR EL C. HERNÁN SALINAS WOLVERG, PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO SEXTO Y UN ARTÍCULO 31 BIS 2 DENTRO DEL TÍTULO CUARTO DE LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ESTABLECER UN FONDO DE APOYO A LOS MUNICIPIOS NO METROPOLITANOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
22. 13 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. JOSÉ DÁVALOS SILLER, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 365, 371, 375, 377, 378, 381, 396, 404, 415, 423, 424 Y 425 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASIMISMO, REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
23. 4 OFICIOS SIGNADOS POR LOS CC. LIC. MARCO ANTONIO GÓMEZ, LIC. MARÍA ROSA RANGEL, LIC. LOURDES FELÍCITAS ROSAS ALEMÁN Y DRA. AMALIA VILLARREAL, MEDIANTE EL CUAL EXPRESAN SU RECHAZO A LA DETERMINACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA EN SU RESOLUTIVO DEL DÍA 26 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, EN EL QUE CONSIDERAN COMO INCONSTITUCIONAL LA PROTECCIÓN A LA VIDA DESDE LA CONCEPCIÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
24. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, INTEGRANTE DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE HA DECIDIDO DEJAR DE INTEGRAR LA BANCADA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES; ASIMISMO, INFORMA QUE SE INCORPORA AL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE ESTA LEGISLATURA. **DE ENTERADA Y REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
25. OFICIO SIGNADO POR EL C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE LA ACEPTACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA C.

DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, COMO INTEGRANTES DE SU GRUPO LEGISLATIVO. **DE ENTERADA Y REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**

26. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER, ERRADICAR EL ACOSO Y LA VIOLENCIA ESCOLAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A CONTAR CON PROFESIONALES, PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
27. 3 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. JOSÉ FRANCISCO SALAS TIRADO, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 365 Y 378 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASIMISMO, REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
28. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DESIDERIO URTEGA ORTEGÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SANDRA MIREYA PINEDA MANCHA, SÍNDICO SEGUNDO DEL MUNICIPIO DE ANÁHUAC, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR UN FINANCIAMIENTO DE \$10,013,153.85 (DIEZ MILLONES TRECE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 85/100 M.N.) QUE SERÁ DESTINADO A INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
29. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE HA DECIDIDO DEJAR DE INTEGRAR A LA BANCADA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; ASIMISMO, INFORMA QUE SE INCORPORA AL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE ESTA LEGISLATURA. **DE ENTERADA Y REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
30. OFICIO SIGNADO POR EL C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE LA ACEPTACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, COMO INTEGRANTE DE SU GRUPO LEGISLATIVO. **DE ENTERADA Y REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE**

COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

- 31. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE INCLUIR LA DENOMINACIÓN DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN INTELIGENCIA FINANCIERA. DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
- 32. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. CIRILO GERARDO MÁRQUEZ TEJADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL AGUA, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 368 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASIMISMO, REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
- 33. 14 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ING. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 246, 267, 274, 286, 293, 295, 305, 308, 313, 315, 332, 337 Y 365 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASIMISMO, REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
- 34. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

Sobre este asunto, pidió una copia la C. Dip. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, solicitando a su vez la C. PRESIDENTA A LA OFICIALÍA MAYOR, para que se la haga llegar.

La C. PRESIDENTA PROCEDIÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

SOBRE ESTE PUNTO, LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE NO HAY INICIATIVAS QUE PRESENTAR.

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTA PROSIGUIÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **ASUNTOS EN LO GENERAL**, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA DAR A CONOCER LA LISTA DE ORADORES.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “**DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**, PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, PRESENTE. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, QUIENES SUSCRIBIMOS ACUDIMOS ANTE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE A FIN DE SOLICITAR EL CONVOCAR AL PLENO DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO PARA CELEBRAR UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES. LO ANTERIOR, CON EL PROPÓSITO DE DESAHOGAR LAS METAS TRAZADAS EN NUESTRA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA PARA EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, RESUELTO MEDIANTE ACUERDO NÚM. 173. EN ESE SENTIDO, RESULTA NECESARIO QUE ESTE ÓRGANO COLEGIADO SE REÚNA EN PLENO CON EL FIN DE PROCEDER A LA RESOLUCIÓN DE DIVERSOS EXPEDIENTES LEGISLATIVOS RESPECTO DE LOS CUALES EXISTE SUFICIENTE CONSENSO PARA SU OPORTUNA RESOLUCIÓN. ADICIONALMENTE, DESEAMOS PRECISAR QUE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN HA REITERADO QUE RESULTA INNECESARIO ACUDIR A LA GÉNESIS Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL PRECEPTO CONSTITUCIONAL QUE FACULTA A LOS CONGRESOS LOCALES PARA LLAMAR A PERÍODOS EXTRAORDINARIOS, PUES SE RECONOCE QUE LA FACULTAD DE LEGISLAR PUEDE SER EJERCIDA LEGAL Y CONSTITUCIONALMENTE EN CUALQUIER MOMENTO, TANTO EN LOS PERÍODOS ORDINARIOS DE SESIONES COMO EN AQUELLAS SESIONES EXTRAORDINARIAS QUE DETERMINEN LAS LEGISLATURAS; PUES EL ÚNICO LÍMITE ES ACOTARSE A LOS ASUNTOS PARA LOS QUE SON LLAMADOS. POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 66 FRACCIONES IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ARTÍCULO 88 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO POR LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 88 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, ME PERMITO PROPONER QUE SE CONVOQUE A UN SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, PROPONIÉNDOSE PARA TAL EFECTO EL SIGUIENTE: **ACUERDO: PRIMERO.-** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO

LEÓN, ASÍ COMO POR LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 88 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CONVOCA AL PLENO PARA CELEBRAR UN SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, A PARTIR DEL PRÓXIMO 06 DE JUNIO DE 2022 Y HASTA LA FECHA DE SU CLAUSURA, CITÁNDOSE A LAS 11:00 HORAS COMO LO ESTABLECE EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SEGUNDO.-** DURANTE EL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES EL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 60 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE CONOCERÁ DE LOS ASUNTOS ENLISTADOS EN EL ANEXO DEL PRESENTE ACUERDO. **TERCERO.-** SE INSTRUYE A LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO COMPETENTES PARA QUE PROCEDAN A CONVOCAR AL ESTUDIO Y EN SU CASO RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO QUE ANTECEDE, CONFORME AL PROCESO LEGISLATIVO DICTADO EN EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. **TRANSITORIOS: PRIMERO.-** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. **SEGUNDO.-** COMUNÍQUESE A LOS C.C. DIPUTADOS Y DIPUTADAS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA Y PUBLÍQUESE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO EN EL ESTRADO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 88 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

MONTERREY, N.L., A MAYO DE 2022. FIRMA, DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ.
SOLICITO QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO.”

ANEXO ÚNICO:

No.	EXPEDIENTE	ASUNTO
1	14830/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DEL MUNICIPIO DE ITURBIDE, NUEVO LEON.
2	14833/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DEL MUNICIPIO DE ARAMBERRI, NUEVO LEON.
3	14834/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DEL FIDEICOMISO BP1718 DENOMINADO DISTRITO TEC.
4	14835/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DEL FIDEICOMISO LA GRAN CIUDAD.
5	14836/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA.
6	14837/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DEL INSTITUTO MUNICIPAL POLICIAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.

No.	EXPEDIENTE	ASUNTO
7	14838/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.
8	14839/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GUADALUPE.
9	14840/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS.
10	14841/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN INTEGRAL DE GUADALUPE.
11	14842/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY.
12	14843/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.
13	14844/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DEL MUNICIPIO DE ALLENDE, NUEVO LEÓN.
14	14847/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DEL MUNICIPIO DE GENERAL TERAN, NUEVO LEÓN.
15	14861/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA.
16	14853/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DEL MUNICIPIO DE BUSTAMANTE, NUEVO LEÓN.
17	14855/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DEL MUNICIPIO DE LAMPAZOS DE NARANJO, N.L.
18	14860/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DEL INSTITUTO DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON.
19	14862/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA NUEVO LEÓN.
20	14887/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DEL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEON.
21	14881/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.
22	14883/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, N.L.
23	14884/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, NUEVO LEON.
24	14888/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
25	14890/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA.
26	14891/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA

No.	EXPEDIENTE	ASUNTO
		JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
27	14138/LXXV	CUENTA PÚBLICA 2019 DEL MUNICIPIO DE PESQUERIA, NUEVO LEON.
28	14547/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DEL MUNICIPIO DE PARÁS, NUEVO LEÓN.
29	14869/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DEL MUNICIPIO DE GENERAL TREVIÑO, NUEVO LEÓN.
30	14876/LXXV	CUENTA PÚBLICA 2020 DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN.
31	14221/LXXV	CUENTA PÚBLICA 2019 DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y H. CONSEJO DE LA JUDICATURA.
32	14223/LXXV	CUENTA PÚBLICA 2019 DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
33	14757/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
34	-	ACUERDO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.
35	14763/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DE CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE NUEVO LEÓN.
36	14768/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DEL FIDEICOMISO DE VIDA SILVESTRE.
37	14772/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO NUEVO LEÓN.
38	14773/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DEL FIDEICOMISO FONDO EDITORIAL DE NUEVO LEON.
39	14780/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DEL FIDEICOMISO ZARAGOZA.
40	14789/LXXVI	CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2020 DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
41	14797/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DEL INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
42	14800/LXXVI	CUENTA PÚBLICA 2020 DEL MUSEO DE HISTORIA MEXICANA.
43	14020/LXXV	CUENTA PÚBLICA 2019 DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA.
44	14698/LXXV	EXPEDICIÓN DE LA LEY DE AMnistía PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
45	13222/LXXV	INFORMA QUE NO PRESENTARÁN ACTUALIZACIÓN A LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN VIGENTES, POR LO QUE ESTOS SE SUJETARÁN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 20 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE LOS HERRERAS.
46	14922/LXXVI	INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA

No.	EXPEDIENTE	ASUNTO
		SOLICITUD DE REESTRUCTURA Y/O MODIFICACIÓN DE LAS OPERACIONES DE DERIVADOS DE COBERTURA DE TASA DE INTERÉS VIGENTE DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.
47	13590/LXXV	SOLICITAN LA AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR UNA O MÁS OPERACIONES DE CRÉDITO PARA LA INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA Y EL REFINANCIAMIENTO O REESTRUCTURACIÓN DEL SALDO INSOLUTO DE LA DEUDA BANCARIA CONTRATADA CON ANTERIORIDAD, QUE TIENE COMO FUENTE DE PAGO LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.
48	14623/LXXVI	INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ TABLA DE DESCUENTOS DETALLADA CON EL IMPUESTO Y EL PORCENTAJE AUTORIZADO EN DIVERSOS RUBROS POR EL CABILDO PARA CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTAN SU INCONFORMIDAD ANTE EL POSIBLE INCREMENTO DEL IMPUESTO PREDIAL DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN.
49	14564/LXXVI	INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE SALUD MENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 71 BIS A LA LEY ESTATAL DE SALUD.
50	15047/LXXVI	SOLICITUD DE EXHORTO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CON LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, REALICEN PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA SALUD BUCAL DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA PÚBLICA Y PRIVADA EN LA ENTIDAD.
51	14997/LXXVI	SOLICITUD DE EXHORTO A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y A LA SECRETARÍA DE SALUD, A EFECTO DE QUE DE MANERA COORDINADA Y A LA BREVEDAD POSIBLE REALICEN UNA ESTRATEGIA PARA QUE EN TODOS LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO, SE LLEVEN A CABO ACCIONES Y PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN EN ADICIONES PARA LAS INTERNAS E INTERNOS.
52	15200/LXXVI	INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 20 DE LA LEY PARA PREVENIR LA OBESIDAD Y SOBREPESO EN EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN.
53	14506/LXXVI	SOLICITUD DE EXHORTO AL SECRETARIO DE SALUD Y A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, PARA QUE PUBLIQUE A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE UN PROTOCOLO FORMAL Y DETALLADO, QUE CONTENGA LOS LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS A SEGUIR POR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN CASO DE CONTAGIOS EN SUS AULAS, EVITANDO EL CIERRE TOTAL DE LOS PLANTELES POR UN CASO AISLADO, PARA SALVAGUARDAR LOS DERECHOS HUMANOS A LA SALUD Y A LA EDUCACIÓN.
54	14497/LXXVI	INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN VI

No.	EXPEDIENTE	ASUNTO
		BIS AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
55	14954/LXXVI	INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA PRIMERA INFANCIA.
56	15160/LXXVI	INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY QUE CREA UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA CON PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA Y CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE MONTERREY, QUE SE DENOMINARÁ “SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY”.
57	15078/LXXVI	INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A ESTABLECER QUE, EN CASO DE EMERGENCIAS SANITARIAS, SE GARANTICE LA VACUNACIÓN GRATUITA Y UNIVERSAL PARA TODOS LOS MENORES.
58	15405/LXXVI	INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 87 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.
59	15408/LXXVI	INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA HABLAR EN CONTRA, A LA **C. DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. BUENO, YO, UNOS COMENTARIOS POR LOS CUALES ESTOY HABLANDO EN CONTRA Y NO A FAVOR, ENTIENDO QUE SIEMPRE ES DIFÍCIL ELEGIR UN TURNO. PUES PARA EMPEZAR, COMO, PUES APENAS TENEMOS CONOCIMIENTO DE LOS EXPEDIENTES, USUALMENTE SE NOS AVISA CON ANTELACIÓN LOS NÚMEROS DE EXPEDIENTES, EN ESTE CASO, PUES APENAS LOS ESTOY CONOCIENDO Y ESTOY COTEJANDO CON LA INFORMACIÓN QUE TENGO; PERO, QUISIERA, POR LO QUE YO ESCUCHÉ, EL EXPEDIENTE 15386 QUE ES LA RENUNCIA IRREVOCABLE AL CARGO DE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, ESE EXPEDIENTE NO ESTÁ INCLUIDO EN LOS EXPEDIENTES QUE ESTÁN AHÍ Y LO IDÓNEO ES QUE EL EXPEDIENTE SE ENCUENTRE INCLUIDO, PORQUE ES UNA SOLICITUD DE RENUNCIA, PORQUE LA MAGISTRADA SE VA A INCORPORAR COMO SECRETARIA DE MUJERES Y NO ESTÁ INCLUIDO ESTE EXPEDIENTE AL MENOS DE LO QUE YO ENCONTRÉ. AHORA BIEN, TAMBIÉN COMENTAR EN PRIMER LUGAR, QUE EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY... EL ARTÍCULO Y LO CITO EXACTAMENTE CUAL, EL ARTÍCULO 85 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER

LEGISLATIVO SEÑALA: QUE NOSOTROS TENEMOS QUE SESIONAR EN DÍA MIÉRCOLES, HOY ES MARTES, DICE QUE LA EXCEPCIÓN ES CUANDO HAYA SIDO UN ACUERDO, UNA VOTACIÓN QUE SE DIO, YO NO RECUERDO QUE HAYAMOS VOTADO ESO O QUE ME HAYAN CITADO POR ESCRITO, EN ESE CASO VOTÉ EN CONTRA DE TODAS FORMAS Y EN ABSTENCIÓN; Y APARTE, DICE QUE SE PUEDE VER UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA PERMANENTE PREVIA CONVOCATORIA POR ESCRITO, QUE NO RECIBÍ. ENTONCES YO CREO QUE NO DEBERÍAMOS ESTAR SESIONANDO PARA EMPEZAR EN UN MARTES, CUANDO EL DÍA QUE POR LEY CORRESPONDE, SON LOS DÍAS MIÉRCOLES Y EL ARTÍCULO 85 DEL REGLAMENTO ES CLARO, ESTO, POR UN LADO. POR OTRO LADO, EL ARTÍCULO 66 DICE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE PUEDE CONVOCAR EN TRES SUPUESTOS: 1.- CUANDO LO CONVENGA LA SALUD DEL ESTADO; 2.- CUANDO LO EXIJA EL CUMPLIMIENTO DE ALGUNA LEY GENERAL O 3.- CUANDO LO SOLICITE EL EJECUTIVO. EN ESTE CASO, NO ESTAMOS EN NINGUNO DE LOS TRES SUPUESTOS; NO LO EXIGE EL CUMPLIMIENTO UNA LEY GENERAL; NO LO SOLICITÓ EL EJECUTIVO Y NO TIENE QUE VER CON LA SALUD DEL ESTADO. DE HECHO, EL ARTÍCULO 4 DE NUESTRA CONSTITUCIÓN NOS REMITE A LA LEY GENERAL DE SALUD PARA DEFINIR LA SALUD Y DICE: "SE ENTIENDE POR SALUD UN ESTADO DE COMPLETO BIENESTAR FÍSICO, MENTAL Y SOCIAL Y NO SOLAMENTE LA AUSENCIA DE AFECCIONES O ENFERMEDADES." O SEA, REALMENTE EN ESTRICTO SENTIDO, TAMBIÉN TENGO MIS DUDAS DE EN GENERALIDAD, ENTIENDO PERFECTAMENTE EL TEMA DEL REZAGO Y COMPARATO LA NECESIDAD DE AVANZAR, PERO APARTE HAGO NOTAR QUE NO ESTÁ INCLUIDO EL EXPEDIENTE 15386, QUE LO NECESITAMOS. HAY UN ACUERDO DE COCRI, QUE ESTÁ CITADO DENTRO DE LOS PUNTOS, NO SÉ A QUÉ SE REFIERA CON UN ACUERDO DE COCRI Y, POR LO QUE ENTIENDO, TAMBIÉN SE CONVOCARON LOS EXPEDIENTES 15405 Y 15406, SI ME LO PUDIERA CONFIRMAR LA DIPUTADA PROMOVENTE; ESOS EXPEDIENTES DE NINGUNA MANERA, SI ES QUE ESTÁN AHÍ EN EL LISTADO, POR LO QUE ENTIENDO ASÍ ES, PERO PUES SE LEYÓ MUY RÁPIDO Y NO TUVE TIEMPO DE VERLO, ME VENGO ENTERANDO AQUÍ. ESOS DOS EXPEDIENTES TIENEN QUE VER CON LA INICIATIVA PARA CREAR UNA CLASE DE SAT LOCAL AUTÓNOMO Y DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA Y CONTRARIO A LA SALUD DEL ESTADO, REALMENTE ESOS EXPEDIENTES VAN A DAÑAR LA SALUD FINANCIERA DE NUEVO LEÓN, PORQUE VAN A ELEVAR LAS TASAS DE INTERÉS POR LA INCERTIDUMBRE JURÍDICA QUE SE ESTÁN GENERANDO ESTAS REFORMAS. AL CONTRARIO, ESTOS EXPEDIENTES ATENTAN CONTRA NUESTRA SALUD, SI LO QUISIÉRAMOS ENTENDER EN TÉRMINOS AMPLIOS Y PARA CONFIRMAR CON LA PROMOVENTE SOBRE SI SE INCLUYÓ EL 15386, OJALÁ QUE ASÍ HAYA SIDO Y LOS OTROS DOS EXPEDIENTES, SI PUDIERA CONFIRMAR SI VIENEN INCLUIDOS EN

SU SOLICITUD, YA QUE NO SE ME ANTICIPÓ QUE ESTARÍAMOS CONVOCANDO A UN EXTRAORDINARIO. GRACIAS.”

EN MÉRITO DE LO EXPUESTO, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “¿HAY ALGUNA PROPUESTA EN CONCRETO?, DIPUTADA IRAÍS.”

C. DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE: “SÍ, SI PUDIERAN CONFIRMAR SI ESOS EXPEDIENTES ESTÁN AHÍ, PORQUE DE LO CONTRARIO TENDRÍA QUE PEDIR QUE VUELVAN A LEER TODOS, PORQUE ME VENGO ENTERANDO EN ESTE MOMENTO CUALES EXPEDIENTES SE VAN A CONVOCAR PARA UN PERIODO EXTRAORDINARIO.”

C. PRESIDENTA: “MUY BIEN, PERMÍTAME QUE PODAMOS PREGUNTAR A LA DIPUTADA ANITA. ¿SE ENCUENTRAN ESOS EXPEDIENTES DENTRO DE LA PROPUESTA QUE USTED PRESENTÓ?”

C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ: “NO SE ENCUENTRAN LOS EXPEDIENTES.”

C. DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE: “¿NINGUNO DE LOS TRES?”

C. PRESIDENTA: “NO HAY DIÁLOGOS, NADA MÁS PERMÍTAME. NO HAY DIÁLOGOS, SI GUSTA PUEDO SER EL ENLACE CON USTED. ¿NINGUNO DE LOS TRES EXPEDIENTES SE ENCUENTRA ENLISTADO EN LA PROPUESTA QUE USTED PRESENTÓ PARA PERIODO EXTRAORDINARIO?”

C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ: “SÓLO ESCUCHÉ DOS DE LOS EXPEDIENTES, QUE LE CONFIRMO A LA DIPUTADA QUE DOS DE LOS EXPEDIENTES QUE ESCUCHÉ NO ESTÁN INCLUIDOS, SI ELLA ME PUDIERA HACER MENCIÓN DE CUALES SON Y SI NO CON MUCHO GUSTO PUEDO LEER DE NUEVA CUENTA TODOS, SIN NINGÚN PROBLEMA.”

C. PRESIDENTA: “MUY BIEN. PODRÍA ESTABLECERNOS LOS TRES EXPEDIENTES QUE USTED COMENTA EN PARTICULAR, PARA PREGUNTARLE A LA DIPUTADA.”

C. DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE: “SI, QUIERO SABER SI ESTÁ INCLUIDO EL EXPEDIENTE 15386/LXXVI Y LOS EXPEDIENTES 15405/LXXVI Y 15406/LXXVI.”

C. PRESIDENTA: “MUY BIEN, PERMÍTANOS QUE LO REVISEN Y QUE LE DEN CONTESTACIÓN. ¿LE PARECE?”

C. DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE: “SI. MUCHAS GRACIAS DIPUTADA.”

C. PRESIDENTA: “GRACIAS, DIPUTADA IRAÍS. LE PREGUNTO, DIPUTADA ANITA GONZÁLEZ ¿SE ENCUENTRAN ESTABLECIDOS EN LA PROPUESTA ORIGINAL QUE USTED PRESENTÓ?, CUALQUIERA DE ESTOS TRES EXPEDIENTES.”

C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ: “SÓLO PARA CONFIRMAR SI MENCIONÓ LA DIPUTADA EL 15405/LXXVI, SI ESTÁ, ES EL PENÚLTIMO QUE VIENE MARCADO CON EL NÚMERO 58.”

C. PRESIDENTA: “15405/LXXVI, SÍ, OK ESTÁ MARCADO COMO EL NÚMERO 58 DE LA LISTA SUYA, MUY BIEN, EL 15386/LXXVI Y 15406/LXXVI, NO SE ENCUENTRAN ENLISTADOS. MUY BIEN, MUCHAS GRACIAS. YA LE DIMOS RESPUESTA, DIPUTADA IRAÍS.”

PARA HABLAR EN CONTRA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, DIPUTADA PRESIDENTA. SI, NUEVAMENTE TOMO LA PALABRA PARA COMENTAR QUE NO LE ENCUENTRO SENTIDO A QUE EL EXPEDIENTE 15405/LXXVI, SE ENCUENTRE LISTADO DENTRO DE LOS EXPEDIENTES, COMO SABEMOS ÉSTA ES PARTE DE UNA DE LAS DOS INICIATIVAS QUE BUSCAN DESMANTELAR LA NORMAL OPERACIÓN DEL EJECUTIVO, RELACIONADO CON LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA. ESTOS EXPEDIENTES NO AYUDAN A LA SALUD DEL ESTADO, NO SON DE CARÁCTER... NO, NO FUERON SOLICITADOS POR EL GOBERNADOR Y NO TIENEN QUE VER CON EL CUMPLIMIENTO DE UNA LEY GENERAL. ENTONCES, AL INCLUIRLOS, ESTAMOS VIOLANDO LO QUE ESTABLECE NUESTRA CONSTITUCIÓN Y APARTE, ESTAMOS SESIONANDO EN UN MARTES, PERO BUENO, SI QUIEREN INCLUIRLOS EN LA CONVOCATORIA, ESTARÍAMOS VIOLANDO NUESTRA CONSTITUCIÓN Y, APARTE, COMO YA SE HA MENCIONADO ANTES; PUES ESTO NO VA A BENEFICIAR EN NINGÚN MOMENTO A LA SALUD DEL ESTADO NI DE NINGUNA MANERA ENCUENTRA UNA JUSTIFICACIÓN CONSTITUCIONAL, POR MÁS QUE HAYAN SIDO TURNADOS CON CARÁCTER DE URGENTE. NUESTRA CONSTITUCIÓN ES MUY CLARA Y ESTE EXPEDIENTE NO TIENE CABIDA Y APARTE DE ESO, PUES VEO TAMBIÉN QUE HAY OTROS EXPEDIENTES QUE TAMPOCO SE ESTÁN INCLUYENDO, COMO EL QUE COMENTO DE LA MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, QUE ES EL 15386/LXXVI. YO,

SOLICITARÍA A LA DIPUTADA PROMOVENTE QUE SE DIERA DE BAJA EL EXPEDIENTE 15405, QUE SE ADICIONE... Y 6, QUE DICE QUE NO ESTÁ, PERO COMO QUIERA QUISIERA AHORITA VER EL ESCRITO; EL 15386 QUE SE ADICIONE Y, ESE TEMA QUE DICE: “ACUERDO DE COCRI”, QUE NOS ACLAREN QUÉ ACUERDO DE COCRI, PORQUE TAMPOCO ESTÁ SEÑALANDO QUE ACUERDO DE COCRI ES; Y, PARA LOS ASUNTOS QUE VAMOS A VOTAR AQUÍ, TIENEN QUE QUEDAR PERFECTAMENTE CLAROS QUÉ EXPEDIENTE Y QUÉ ASUNTO ES, UN ACUERDO DE COCRI EN TÉRMINOS GENERALES, NO PUDIERA SER CONVOCADO PARA UN PERÍODO EXTRAORDINARIO TAMPOCO. AGRADECERÍA QUE, SI PUDIERA INCLUIRLOS, Y TAMBÍEN OTRO EXPEDIENTE, PERO, SI ME PERMITEN IR A MI CURUL POR EL NÚMERO PARA LEERLO. MUCHAS GRACIAS. EL 15331, GRACIAS.”

C. PRESIDENTA: “DIPUTADA ANITA GONZÁLEZ, EN BASE A LA PROPUESTA QUE HIZO LA DIPUTADA IRAÍS REYES, LE PREGUNTO: ¿SI USTED TIENE A BIEN ACEPTARLA?, QUE SERÍA BAJAR EL EXPEDIENTE 15405 Y ADICIONAR EL 15386 Y 15331, ¿ES CORRECTO?, SÓLO LE PREGUNTO A USTED SI ACEPTE LA PROPUESTA.”

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, DIPUTADA PRESIDENTA. SÓLO PARA AGRADECERLE A LA DIPUTADA IRAÍS LOS COMENTARIOS QUE HIZO HACE UN MOMENTO, EN REFERENCIA AL EXPEDIENTE NÚMERO 15405, COMO ELLA MENCIONABA, SÍ SE ENCUENTRA ENLISTADO Y PIDO DE FAVOR PRESIDENTA, QUE ESTE DOCUMENTO CONTINÚE AQUÍ, TAL CUAL ESTÁ PUESTO COMO EL NÚMERO 58, COMO YA LO HABÍA MENCIONADO, QUE ESTE EXPEDIENTE CONTINÚE TAL CUAL LO ESTOY PROPONIENDO; Y, SOBRE LOS DOS EXPEDIENTES, TANTO 15386 COMO EL 15331, ME GUSTARÍA QUE NO FUERAN AGREGADOS EN ESTE MOMENTO DEBIDO A LO MISMO QUE COMENTABA LA DIPUTADA, QUE SIEMPRE SON... QUE NO SEAN INCLUIDOS, YA QUE COMO ELLA COMENTA TAMBIÉN, CUANDO SE SOLICITA LA INFORMACIÓN SE ALLEGA Y UNO LOS PUEDE REVISAR Y EN ESTE MOMENTO NO TENDRÍAMOS OPORTUNIDAD DE REVISARLOS. ENTONCES, MI RESPUESTA SERÍA QUE SE QUEDE EL NÚMERO 58, COMO LO HABÍA MENCIONADO HACE UN MOMENTO DENTRO DE MI PROPUESTA, Y QUE ESTOS DOS DOCUMENTOS NO SEAN INCLUIDOS.”

C. PRESIDENTA: “OK. ENTONCES SE QUEDA EL DOCUMENTO ORIGINAL Y NO ACEPTA LA PROPUESTA DE LA DIPUTADA IRAÍS REYES.”

C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ: “CORRECTO, NO SÉ SI NECESITE QUE MENCIONE LOS EXPEDIENTES PARA QUE QUEDA CLARO...”

C. PRESIDENTA: “NO, SIMPLEMENTE SI NO ACEPTE LA PROPUESTA DE LA DIPUTADA IRAÍS, PUES AHÍ VAN INCLUIDOS ESOS EXPEDIENTES QUE ELLA SOLICITABA.”

C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ: ES CUANTO, PRESIDENTA.”

PARA HABLAR EN CONTRA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “SI, ES UN BREVE COMENTARIO PARA SEÑALAR QUE LOS EXPEDIENTES QUE PEDÍ QUE SE ADICIONARAN ESTUVIERON LISTADOS PARA LA SESIÓN PERMANENTE DEL DÍA DE HOY, Y LLAMA LA ATENCIÓN QUE AHORA DIGAN QUE NO HAY SUFICIENTE ESTUDIO, CUANDO ESOS EXPEDIENTES YA LOS HABÍAMOS INCLUIDO PARA ESTA SESIÓN, SIMPLEMENTE NO FUERON DESAHOGADOS. ENTONCES, LO QUE PEDIMOS ES REPETIR LO QUE YA SE HABÍA CONVOCADO. ENTONCES POR ESO EL VOTO DE UNA SERVIDORA EN REPRESENTACIÓN DE LA BANCADA NARANJA, SERÁ EN CONTRA. GRACIAS.”

AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES EN ESTE ASUNTO, Y EN VIRTUD DE QUE LA **C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ** PIDIÓ QUE EL PUNTO DE ACUERDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO, LA C. PRESIDENTA LO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA. DANDO UN TOTAL DE 7 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. **SIENDO APROBADO POR MAYORÍA QUE SE VOTE EN ESE MOMENTO.**

EN CONSECUENCIA, LA C. PRESIDENTA LO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, POR 7 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN; FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA.

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTA, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C.

PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA EL SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, A CELEBRARSE EL DÍA 6 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 11:00 HORAS, DE CONFORMIDAD POR EL ACUERDO TOMADO POR LA SESIÓN.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA PARA CONSTITUIR EL PLENO DEL CONGRESO.
2. DECLARATORIA DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.
3. LECTURA DE LA CONVOCATORIA QUE MOTIVÓ EL SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.
4. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ EL SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.
5. INFORME DE COMISIONES
6. CLAUSURA DEL SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

AL NO HABER CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ SU CONTENIDO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, DANDO UN TOTAL DE 7 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN; **SIENDO APROBADO POR MAYORÍA.**

APROBADO QUE FUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA EL SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS Y CITANDO PARA EL DÍA 6 DE JUNIO DEL 2022, A LAS 11:00 HORAS. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA.

C. SECRETARIA:

DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO
ALMANZA.

C. SECRETARIA:

DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA
TORRE.

**DD # 093 LXXVI-D.P.
MARTES 31 DE MAYO DE 2022.**